

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE  
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
FECU SOCIAL**

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017



## 1. Carátula

### 1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	CORPORACIÓN ABRIENDO PUERTAS
b. RUT de la Organización	65.006.242-6
c. Tipo de Organización	CORPORACIÓN
d. Relación de Origen	Iniciativa Particular
e. Personalidad Jurídica	DECRETO SUPREMO 7 DE SEPTIEMBRE 2007
f. Domicilio de la sede principal	Capitán Prat 20, Comuna de San Joaquín
g. Representante legal	ANA MARÍA STUVEN VATTIER – RUT.: 6.068.371-1
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.corporacionabriendopuertas.cl">www.corporacionabriendopuertas.cl</a>

### 1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	ANA MARÍA STUVEN VATTIER – RUT.: 6.068.371-1
b. Ejecutivo Principal	LORETO MARTIN PRUNOTTO – DIRECTORA EJECUTIVA – 9.215.902-7
c. Misión / Visión	<i>Misión: Acompañar y capacitar a las mujeres privadas de libertad durante su tiempo de reclusión y luego de su egreso, para favorecer su reinserción familiar, social y laboral. Contribuir al Estado y a la sociedad civil con nuevas miradas y soluciones para visibilizar la realidad de exclusión social de la mujer privada de libertad. Visión: Revertir el círculo vicioso de la delincuencia y la marginación en las mujeres privadas de libertad. (Indicar la Misión y Visión de la organización, en un máximo de tres líneas)</i>
d. Área de trabajo	Reinserción Social
e. Público objetivo / Usuarios	Mujeres Privadas de Libertad
f. Número de trabajadores	2
g. Número de voluntarios	22

### 1.3. Gestión

	2017	2016		2017	2016
a. Ingresos Totales M\$	50.179	44.114	d. Patrimonio M\$	35.215	24.996
Donaciones	17.812	20.222			
Proyectos	27.040	0	e. Superávit o Déficit del Ejercicio M\$	(20.608)	10.219
Venta de bienes y servicios	3.460	8.158			
Otros (ej. Cuotas sociales)	1.867	820	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	-Proyectos -Donaciones -Eventos	-Donaciones -Eventos -Proyectos
Subvenciones	0	0			
Proyectos	0	14.914	g. N° total de usuarios (directos)	200	260
	0	0	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	N° de mujeres graduadas/ N° total de internas CPF	N° de mujeres graduadas/ N° total de internas CPF
i. Persona de contacto	Loreto Martin Prunotto – Fono 227151262 - 962380925. - Correo: <a href="mailto:loretomartinprunotto@gmail.com">loretomartinprunotto@gmail.com</a>				

## 2. Información general y de contexto

### 2.1. Carta del máximo responsable de la organización

La Corporación Abriendo Puertas (CAP) ha desarrollado un trabajo ininterrumpido por 18 años en el Centro Penitenciario Femenino (CPF), acompañando y capacitando a mujeres privadas de libertad. La experiencia acumulada ha sugerido nuevas iniciativas para ampliar y profundizar las actividades que realiza para el cumplimiento de su misión. Esta propone generar espacios de aprendizaje y contención que promuevan en las internas su autovaloración, su cambio de mirada e, idealmente, contribuir a su reinserción social, a través de su Programa Abriendo Puertas en Libertad, implementado desde 2015, y sus contactos para oportunidades laborales, las cuales han permitido que varias mujeres que han accedido a beneficios puedan trabajar en la ciudad y, en algunos casos, continuar con su trabajo cuando recuperan su plena libertad.

Paralelamente, la CAP intenta ser un vehículo que visibilice ante la sociedad chilena la realidad de la prisión femenina, marcada por una profunda brecha de desigualdad social y de género, aportando a humanizar y dignificar la condición de presidio. Con este fin, la CAP busca en forma permanente alternativas que favorezcan la futura reinserción social de las internas, a través de la articulación de redes de apoyo con el mundo privado y la participación en concursos públicos que permitan acceso a capacitación o a fuentes de trabajo.

En el afán de perfeccionar nuestra misión de acompañar y capacitar a las mujeres privadas de libertad, nos esforzamos por comprender las razones que las conducen hacia el delito, aminorar la soledad y el dolor de madres que sufren la ausencia y desprotección de sus hijos y familiares. El voluntariado de la CAP, consciente de la necesidad de disminuir la delincuencia en el país, considera que invisibilizar a quienes infringen la ley sin otorgar condiciones reales de rehabilitación y contención psicológica solo agrava el problema que afecta a la sociedad chilena.

El trabajo de la CAP en los últimos dos años se tornó especialmente desafiante. Por una parte, el importante descenso de internas al interior del CPF obligó a disminuir el número de servicios que se ofrecen en el Penal. Pero por otra parte, esta realidad permitió dar nuevos pasos hacia otros servicios, gracias a la adjudicación de concursos ofrecidos por el aparato público, con la mirada puesta prioritariamente en los proyectos de inserción laboral.

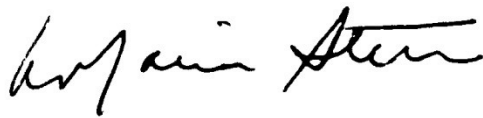
A partir del primer semestre 2017, continuó implementándose el programa de atención post-penitenciaria “Abriendo Puertas a la Libertad”, que tiene por misión acompañar a las mujeres que egresan del penal cumplida su condena, o con beneficios penitenciarios, facilitando su reinserción laboral, familiar y social. Para dar respuesta a las múltiples necesidades de las mujeres una vez recuperada su libertad, se han establecidos múltiples convenios con entidades públicas y privadas, entre las que se destaca la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Municipalidad de la Pintana y su programa de Reinserción Social y Municipalidad de Estación Central, PRODEMU, entre otros.

La CAP también ha buscado insistentemente profesionalizar sus talleres y capacitaciones orientados a cubrir diversas necesidades y grupos, dando énfasis a la atención de las mujeres adultas mayores del CPF, financiando el programa fondos de SENAMA. Asimismo ha desarrollado un proyecto de con fondos del Gobierno Regional Metropolitano., A fin de facilitar la inserción laboral, se postuló al fondo “Chile de Todos y Todas 2016”, con el proyecto de “Gestión Empresarial y Emprendimiento” que benefició a 30 internas que contaban con cursos de capacitaciones SENCE, el que fue ejecutado durante el primer semestre 2017.

En reconocimiento a la labor realizada por la Corporación Abriendo Puertas durante 18 años de trabajo ininterrumpido en el CPF de San Joaquín, Gendarmería de Chile y el Área Técnica del CPF encomendó por segundo año consecutivo a los profesionales, voluntarias y voluntarios de la CAP, la ejecución del Taller de Preparación para el Egreso, destinado a facilitar la reinserción social, laboral y familiar de las mujeres prontas a salir en libertad.

A contar del mes de octubre 2017 la Corporación comenzó a implementar el programa “Reinserción Económica y Emprendimiento para Mujeres en Conflicto con la Ley”, que beneficia a 160 mujeres del Centro Penitenciario Femenino, en alianza con Gendarmería de Chile, el Ministerio de Justicia, el Banco Estado y el Banco Interamericano de Desarrollo. El programa presenta una intervención intra-penitenciaria de 6 meses y un acompañamiento de 8 meses una vez que la mujer salga en libertad. Durante su preparación se ha trabajado aquellas variables funcionales que le permitirán reinsertarse laboralmente y disminuir su riesgo de reincidencia delictual, con talleres de salud mental, correccional y motivacional. Luego de recibir capacitación en emprendimiento y empleabilidad, las beneficiarias deberán optar por un emprendimiento financiado con un microcrédito del BancoEstado o postular a un trabajo dependiente en diversas empresas gestionadas por la Corporación.

La Corporación Abriendo Puertas se ha constituido en una fuente de nuevos aprendizajes en su intento de conciliar la realidad al interior del CPF con la posibilidad de ofrecer capacitación de acuerdo con los estándares requeridos para el desempeño laboral fuera del recinto penitenciario. Su objetivo es poner al servicio de las mujeres privadas de libertad del Centro Penitenciario Femenino de Santiago, todos los recursos disponibles para lograr mejorar la calidad de vida de todas aquellas mujeres que quieren un cambio real en sus vidas.



Ana María Stuen  
Presidenta Directorio Corporación Abriendo Puertas

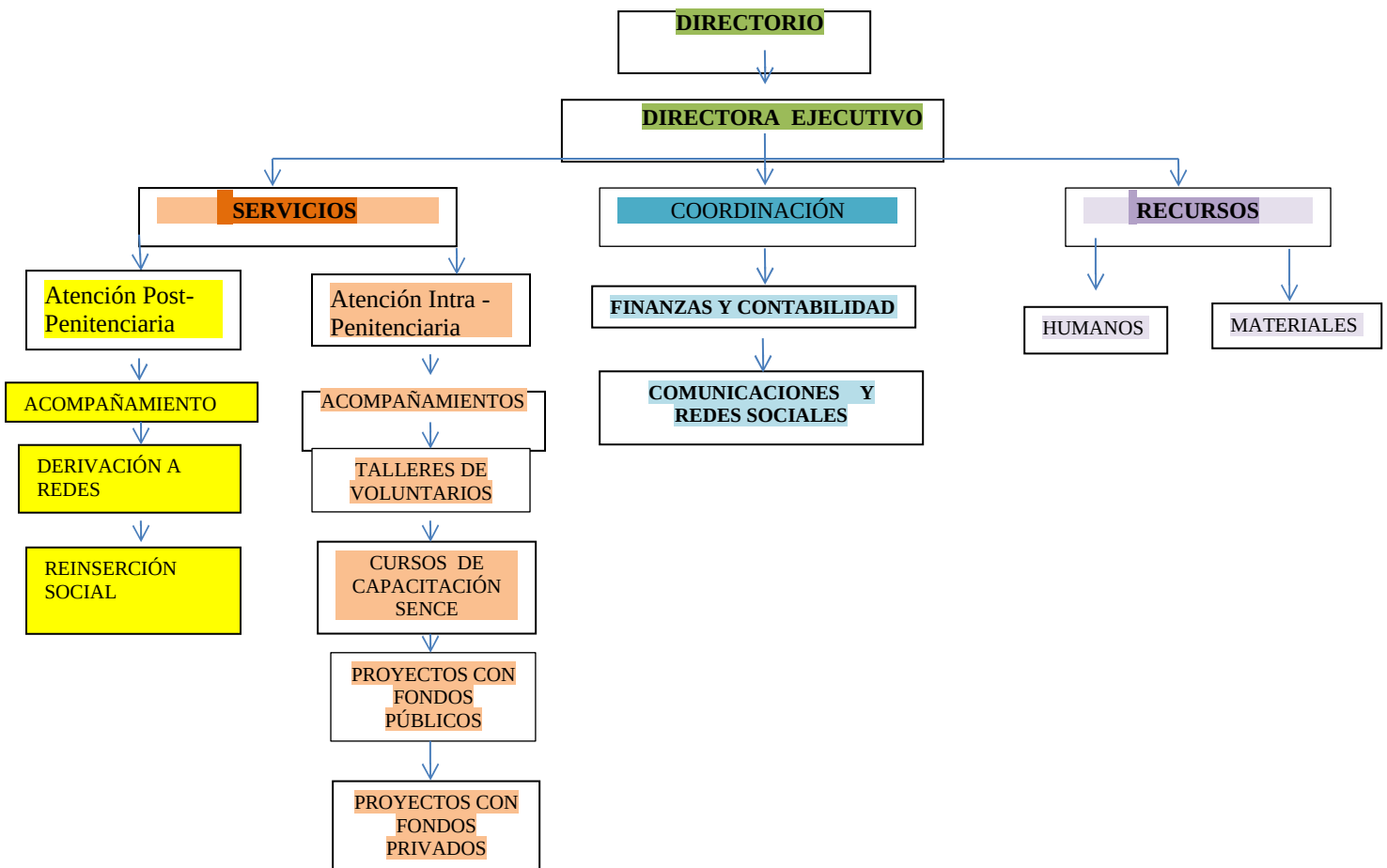
## 2.2. Estructura de Gobierno

(En este apartado debe incluirse una descripción de la estructura de gobierno de la organización, detallando la identificación de los directores, comités – de haberlos, rol y responsabilidades del directorio; Incluir el mecanismo de nombramiento de los directores y otros cargos relevantes; en caso de haber un Consejo Asesor detallar).

**CUADRO N° 1**

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Ana Maria Stuvan - 6.068.371-1	Presidenta
Rosa Escobar -	Secretaria
Sonia Larraín -	Tesorera
Maria Elena Riesco	Directora
Claudia Morales -	Directora
Juan Pablo Simian -	Director
José Ignacio Uriarte -	Director

## 2.3. Estructura Operacional



## 2.4. Valores y/o Principios

**Justicia:** Igualdad de oportunidades para todas las mujeres Privadas de Libertad en su proceso de reinserción social, familiar y laboral.

**Equidad de género:** Luchamos por la igualdad de derechos entre mujeres y hombres ante la ley y por la justicia.

**Respeto:** Reconocemos y defendemos la diversidad humana, valoramos a todas las personas con independencia de su sexo, raza, religión, cultura e identidad sexual.

## 2.5. Principales Actividades y Proyectos

**Actividades:**

- 1.- Acompañamiento de las mujeres privadas de libertad que no reciben visitas o necesitan apoyo para sobrellevar su proceso de reclusión.
- 2.- Talleres de Capacitación en oficio certificado financiado con Becas Laborales SENCE.
- 3.- Talleres de Desarrollo Personal, Formación Laboral y Manualidades, desarrollados por voluntarios de la Corporación destinados a disminuir los efectos de la prisión y ocupar el tiempo libre de forma productiva.
- 4.- Ejecución de Proyectos Sociales con fondos públicos y privados
- 5.- Ejecución del Programa de Preparación para el Egreso, a Solicitud de Gendarmería, para internas próximas a salir en libertad que tengan bajo y medio compromiso delictual.
- 6.- Puesta en marcha del Programa de Atención Post-penitenciaria “Abriendo Puertas a la Libertad”
- 7.- Evento de recaudación de fondos destinados a financiar el trabajo de la Corporación y sensibilizar sobre la realidad de la mujer privada de libertad.
- 8.- Complementar el trabajo realizado por el Área Técnica de Gendarmería, en el proceso de capacitación y acompañamiento de las mujeres del Centro Penitenciario Femenino de Santiago.

### a. Proyectos

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	ABRIENDO PUERTAS EN LIBERTAD
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mujeres que egresan del sistema penitenciario
<b>Objetivos del proyecto</b>	Facilitar y acompañar a las mujeres durante el proceso de egreso al medio libre, entregando herramientas que disminuyan los riesgos de reincidencia. Asimismo, gestionar las redes públicas y privadas que están disponibles para mejorar las condiciones de vida las mujeres y sus familias.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	10
<b>Resultados obtenidos</b>	10 Mujeres atendidas y derivadas a las redes públicas y privadas con la finalidad de colaborar en la solución a sus necesidades inmediatas una vez en libertad.
<b>Actividades realizadas</b>	- Convenios con Universidades, Municipios y Empresas para facilitar su reinserción social. - Gestión de caso

	- Acompañamiento en trámites y derivación a redes públicas y privadas
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	ATREVIENDOME A EMPREDER EN LIBERTAD – Fondo Chile de todos y todas 2016.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mujeres del CPF que tengan capacitación en un oficio certificado
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir al empoderamiento social y económico de 15 mujeres privadas de libertad del CPF de Santiago, destinado a internas que hayan adquirido un oficio durante su reclusión y se encuentren próximas a salir en libertad, con el fin último de prepararlas para el egreso que permita ampliar las oportunidades de trabajo y la generación de ingresos, destinados a disminuir factores de riesgo de reincidencia, por falta de recursos económicos para sostener a sus familias. Proyecto ejecutado entre Enero y julio 2017
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	15 mujeres
<b>Resultados obtenidos</b>	- 15 mujeres que cuentan con herramientas para desarrollar su propio negocio y conocimiento de los fondos públicos y privados para su financiamiento.
<b>Actividades realizadas</b>	- Taller de Alfabetización Digital - Intervención Psicosocial -Ciclo de Charlas de emprendimiento y plan de negocio - Taller de emprendimiento y desarrollo de proyecto - Taller de género y capacidad de emprender - Desarrollo de su propio proyecto y fondos para su financiamiento
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Centro Penitenciario Femenino de Santiago
	<b>Capacitación SENCE en: EXCEL NIVEL INTERMEDIO</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mujeres próximas a salir en libertad de diversas secciones del CPF
<b>Objetivos del proyecto</b>	Manejar conceptos y herramientas básicas de Excel a fin de crear, guardar e imprimir planillas sencillas, formatear los distintos objetos dentro de la planilla y crear fórmulas para realizar cálculos elementales.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	10 mujeres
<b>Resultados obtenidos</b>	10 graduadas
<b>Actividades realizadas</b>	Clases prácticas y teóricas, con manejo de pc y gestión de datos
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Centro Penitenciario Femenino de Santiago

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Capacitación SENCE en: PELUQUERÍA UNISEX - OTEC ICAP</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mujeres próximas a salir en libertad de diversas secciones del CPF
<b>Objetivos del proyecto</b>	Fortalecer la inclusión social de las mujeres privadas de libertad buscando generar competencias laborales en un oficio que permita el emprendimiento personal o el trabajo en una peluquería establecida, con la finalidad de facilitar la reinserción laboral.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	15 mujeres
<b>Resultados obtenidos</b>	15 graduadas
<b>Actividades realizadas</b>	
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Centro Penitenciario Femenino de Santiago
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Capacitación SENCE en: TÉCNICAS BÁSICAS DE MANICURE Y PEDICURE</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mujeres próximas a salir en libertad de diversas secciones del CPF
<b>Objetivos del proyecto</b>	Realizar procedimientos de cuidado de manos y pies, de acuerdo al diagnóstico de necesidades del cliente, para lograr una adecuada capacitación que facilite la reinserción laboral
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	15 mujeres
<b>Resultados obtenidos</b>	15 graduadas
<b>Actividades realizadas</b>	Usar técnicas e implementos adecuados para el cuidado de uñas de manos y pies. Aplicar Técnicas de esmaltado, decorado y corrección de uñas Respetar normas de seguridad e higiene
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Centro Penitenciario Femenino de Santiago
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Capacitación SENCE en: TÉCNICAS DE CORTE Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR – OTEC EDUTECHNO</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mujeres próximas a salir en libertad de diversas secciones del CPF
<b>Objetivos del proyecto</b>	Realizar prendas de vestir, para niños y adultos, a partir de moldes y patrones básicos y comercialización del producto final.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	15 mujeres
<b>Resultados obtenidos</b>	15 graduadas
<b>Actividades realizadas</b>	Identificar las herramientas y materiales para el corte y ensamblado de telas, considerando la ficha técnica de la prenda a diseñar de niños y adultos y su producción. Control de calidad del corte, diseño y confección de las prendas

<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Centro Penitenciario Femenino de Santiago
	<b>Capacitación SENCE en: ASISTENTE DE GASFITER - OTEC ICAP</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mujeres próximas a salir en libertad de diversas secciones del CPF
<b>Objetivos del proyecto</b>	Instalar, reparar y mantener cañerías para agua y bajo condiciones de seguridad, prevención de riesgo y normativas sanitarias vigentes, de acuerdo a los requerimientos del cliente
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	12 mujeres
<b>Resultados obtenidos</b>	9 graduadas
<b>Actividades realizadas</b>	Conocimiento de herramientas, materiales e insumos para procedimientos de gasfitería. Instalación rápida de grifería e instalación de todo tipo de artefactos sanitarios.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Centro Penitenciario Femenino de Santiago

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Proyecto Piloto "REINSERCIÓN ECONOMICA Y EMPRENDIMIENTO PARA MUJERES EN CONFLICTO CON LA LEY – Banco Interamericano del Desarrollo BID. BancoEstado, Ministerio de Justicia y Gendarmería de Chile.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	160 mujeres del Centro Penitenciario Femenino de Santiago, que estén en situación de salir en libertad en 6 meses y con diversos niveles de compromiso delictual.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Implementar un programa para la prevención de la reincidencia y la promoción de la reinserción social y económica en mujeres privadas de libertad en el Centro de Cumplimiento Penitenciario Femenino (CPF) de San Joaquín, Región Metropolitana de Santiago.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	160 Mujeres del CPF de Santiago
<b>Resultados obtenidos</b>	120 mujeres atendidas y capacitadas en emprendimiento y empleabilidad, además de atención en salud mental que deberán ingresar a un trabajo dependiente para optar por un emprendimiento con un crédito pre-aprobado por el BancoEstado
<b>Actividades realizadas</b>	Talleres realizados durante 6 meses en los siguientes componentes: - Salud mental y terapias breves utilizando modelo Cognitivo Conductual - Correccional con talleres pro-sociales -;Motivacionales bajo el modelo Transteórico de Cambio - Acompañamiento intra y post-penitenciario y derivación a redes. - Taller de educación financiera realizado por BancoEstado
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	6 meses de atención intra penitenciaria en el CP 8 meses de atención post-penitenciaria



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	TELLER DE PREPARACIÓN PARA EL EGRESO
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Mujeres derivadas por el Área Técnica de Gendarmería que se encuentren próximas a salir al medio libre</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Colaborar a solicitud del Área Técnica de Gendarmería, en la ejecución de los talleres de preparación para el egreso para las mujeres que pueden acceder a beneficios penitenciarios o egresadas por cumplimiento de condena</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	23 Mujeres
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>Fueron certificadas 23 mujeres del taller, que cumplieron con todos contenidos de cada módulo</i>
<b>Actividades realizadas</b>	<i>Se realizaron 2 talleres consecutivos, de 12 mujeres cada uno, con una duración total de 12 clases en los siguientes módulos:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Retornar a la Comunidad</li> <li>- Retornar a la Familia</li> <li>- Retornar al Medio Libre</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Centro Penitenciario Femenino de Santiago

## 2.6. Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

(Presentar los principales grupos de interés con los que se relaciona la organización y su interacción).

## CUADRO N° 2

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Universidad Diego Portales	Convenio de colaboración con la Clínica Jurídica de la Escuela de Derecho, para entregar asesoría legal a las mujeres del programa de atención post-penitenciaria.
Universidad Alberto Hurtado	Centro de práctica profesional para estudiantes de la Carrera de Trabajo Social.
Universidad Católica de Chile	Investigación en Conjunto y colaboración con el trabajo de investigación en temas relacionados con mujer y cárcel.
Comunidad de Organizaciones Solidarias	Participación y colaboración en actividades dirigidas a organizaciones de la sociedad civil.
PRODEMU	Alianza estratégica entre Fundación Prodemu, para desarrollar en conjunto a la Corporación Abriendo Puertas, intervenciones dirigidas a las mujeres que cumplen condena en el CPF de Santiago. Convenio vigente desde el año 2015 a la fecha.
Banco Interamericano del Desarrollo	Convenio a partir del mes de octubre 2017 hasta diciembre 2018 para ejecutar el Proyecto Piloto "Reinserción Económica y Emprendimiento para Mujeres en Conflicto con la Ley"
SENCE	Entidad Requirente Sence para la ejecución de capacitaciones con becas laborales.
Gendarmería de Chile	Coordinación y colaboración con la Institución en el proceso de reinserción y capacitación de las internas del CPF
Entidades Públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ministerio de Desarrollo Social</li> <li>-Ministerio de Justicia</li> <li>-FOSIS</li> <li>-SENAMA</li> <li>-Prodemu</li> <li>-Gobierno Regional Metropolitano</li> <li>- Municipalidad de La Pintana, Estación Central, Puente Alto, San Bernardo y Macul</li> </ul>
Instituciones Privadas	Alianza estratégica con las siguientes instituciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresa Concesionaria Vías Chile</li> <li>- Consultora de Coaching Newfield Network</li> </ul>

## 2.7. Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

*Corporación Abriendo Puertas, aplica una encuesta de satisfacción en todos sus talleres, con la finalidad de realizar una evaluación de proceso para corregir las deficiencias detectadas. Asimismo, las participantes evalúan a sus monitores finalizado cada taller.*

*En el caso de los Proyectos con fondos públicos y privados, se realizan evaluaciones de proceso bimensual y una evaluación final, la que es presentada junto con el Informe Final de Cierre del Proyecto.*

## 2.8. Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

El trabajo en redes es fundamental para el éxito en el desarrollo de las actividades que se realizan, con la finalidad de disponer de una red pública y privada que permita lograr los objetivos propuestos en cada proyecto o taller, que facilite la reinserción social de las mujeres privadas de libertad del CPF de Santiago.

1) Alianza con PRODEMU para la ejecución de talleres de género y desarrollo personal.

Colaboración con SENCE y la OTIC de la CCHC para disponer de becas laborales que permitieron capacitar en diversos oficios a internas del CPF, favoreciendo su reinserción laboral.

2) Comunidad de Organizaciones Solidarias en la elaboración de la FECU Social y actividades de crecimiento de la Institución en la sociedad civil.

3) Universidad Católica de Chile; Departamento de Innovación, para desarrollar un programa de reinserción social.

4) Participación como ponentes y con un stand en la Feria de Reinserción Social 2017, impulsada por la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, en alianza con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Gobierno Regional Metropolitano, octubre de 2017.

5) Universidad Alberto Hurtado: Colaborar con la formación de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, entregando prácticas profesionales.

6) Participación en la mesa de reinserción, sub-comité de Derechos Humanos y Género, del Ministerio de Justicia.

7.- Participación como Consejero Técnico en la Mesa de Sociedad Civil, de la Dirección Nacional de Gendarmería de Chile

## 2.9. Reclamos o Incidentes

No aplica

## 2.10. Indicadores de gestión ambiental

*Existe una preocupación constante en la Corporación Abriendo Puertas por abordar temáticas relacionadas con el medio ambiente, que además resulten ser una oportunidad de capacitación y producción para las internas que participan en talleres de reciclaje.*

*- Taller Minka, reutilización textil, para elaborar accesorios femeninos, los que son comercializados y permite que las participantes reciben un ingreso por pieza realizada.*

*-Taller de costura: Taller remunerado, destinado a la elaboración de bolsas de material reciclable (TNT) para la primera tintorería ecológica del país.*

## 3. Información de desempeño

vo

### 3.1. Objetivos e Indicadores de Gestión

#### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
<b>Acompañar y Capacitar a mujeres privadas de libertad del CPF de San Joaquín</b>	<i>Nº de mujeres atendidas durante el periodo/ Nº total de internas en el penal.</i>	<i>Aproximadamente un 198 de mujeres atendidas, del total de la población penal durante el año 2017.</i>

#### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<b>Capacitación</b>	<i>Mujeres efectivamente fueron capacitadas en un oficio certificado por SENCE</i>	<i>Durante el periodo se capacitaron en los siguientes oficios; Excel Nivel Intermedio Peluquería Unisex Técnicas Básicas de Manicure y Pedicure Técnicas de Corte y Confección de Prendas de Vestir Asistente de Gásfiter Actividades Auxiliares Administrativas</i>
<b>Acompañamiento y Talleres impartidos por voluntarios</b>	<i>Mujeres que recibieron servicios durante el año 2017 y se graduaron.</i>	<i>198 mujeres intervenidas de un total de 600 mujeres condenadas al 12 de diciembre 2016</i>
<b>Atención Post-penitenciaria</b>	<i>Mujeres atendidas en el programa Abriendo Puertas en Libertad</i>	<i>10 mujeres recibieron atención, derivación a redes e inserción laboral en emprendimiento y trabajo dependiente según su necesidad y proyecto personal.</i>

### 3.2. Indicadores Financieros

#### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos (en M\$)	2017	2016
Con restricciones	27.040	14.914
Sin restricciones	23.139	29.200
<b>TOTAL DE INGRESOS</b> <i>(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula y en los Estados Financieros)</i>	50.179	44.114
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)	0	0
<i>Donaciones acogidas a algún beneficio tributario</i>	0	0
<i>Total de ingresos</i>		
<i>Gastos administrativos</i>		
<i>Gastos totales</i>	31%	82%
<b>Remuneración principales ejecutivos / Total remuneraciones</b>	36%	55%

## Financieros

## 3.3. Balance General al 31 de Diciembre de 2017 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$	PASIVOS	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$
<b>Circulante</b>			<b>Circulante</b>		
Disponible: Caja y Bancos	5.300	18.347	Obligación con Bancos	0	0
Inversiones Temporales	10.636	15.219			
Cuentas por Cobrar			Cuentas por Pagar y Acreedores varios	5.000	0
Donaciones por Recibir	0	0			
Subvenciones por Recibir	0	0			
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)	0	0	Otros pasivos		
Otras cuentas. por cobrar	2.605	240	Impuesto a la Renta por Pagar	0	0
			Retenciones	1.506	389
Otros activos circulantes			Provisiones	0	0
Existencias	0	0	Ingresos percibidos por adelantado	0	0
Impuestos por recuperar	0	0			
Gastos pagados por anticipado	0	0	Otros	750	0
Otros	0	0			
Activos con Restricciones	0	0			
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>18.541</b>	<b>33.806</b>	<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>7.256</b>	<b>389</b>
<b>Fijo</b>			<b>Largo Plazo</b>		
Terrenos	0	0	Obligaciones con Bancos	0	0
Construcciones	0	0	Fondos Recibidos en Administración	0	0
Muebles y útiles	1.323	1.799	Provisiones	0	0
Vehículos	0	0			
(-) Depreciación Acumulada	(697)	(646)			
Activos de Uso Restringido para invertir en.....	0	0			
<b>Total Activo Fijo Neto</b>	<b>626</b>	<b>1.153</b>	<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Activos</b>			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>7.256</b>	<b>389</b>
Inversiones	0	0			
Activos con Restricciones	0	0	<b>PATRIMONIO</b>		
			Sin Restricciones	11.911	25.076
<b>Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Con Restricciones Temporales	0	9.494
			Con Restricciones Permanentes	0	0
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>19.167</b>	<b>34.959</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>11.911</b>	<b>34.570</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>19.167</b>	<b>34.959</b>

### 3.4. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b> <i>(Debe ir en la carátula)</i>		
Privados		
Donaciones	17.812	20.222
Proyectos	27.040	0
Venta de bienes y servicios	6.460	8.158
Otros	1.525	206
Estatales		
Subvenciones	0	0
Proyectos	0	9.494
Venta de bienes y servicios	0	0
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>49.837</b>	<b>38.080</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	67.664	19.170
Gastos Generales	3.607	4.066
Gastos Administrativos	0	3.918
Depreciación	697	646
Costo de Venta Bienes y Servicios	215	0
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>72.183</b>	<b>27.800</b>
<b>Resultado Operacional</b>	<b>(22.346)</b>	<b>10.280</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
Renta de inversiones	308	614
Ganancia venta de activos	0	0
Otros Ingresos No Operacionales	35	0
<b>Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>343</b>	<b>614</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
Gastos Financieros	605	675
Por venta de activos	0	0
Por siniestro	0	0
<b>Total Egresos No Operacionales</b>	<b>605</b>	<b>675</b>
<b>Resultado No Operacional</b>	<b>(262)</b>	<b>(61)</b>
Resultado antes de impuestos	(22.608)	10.219
Impuesto Renta	0	0
<b>Déficit / Superávit del Ejercicio</b> <i>(Debe ir en la carátula)</i>	<b>(22.608)</b>	<b>10.219</b>

### 3.5. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
Donaciones recibidas	17.812	20.222
Subvenciones recibidas	0	0
Cuotas sociales cobradas	0	0
Otros ingresos recibidos	4.985	8.364
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(67.664)	(19.179)
Pago a proveedores (menos)	(4.519)	(7.984)
Impuestos pagados (menos)	0	0
Superávit Proyectos	27.040	9.494
<b>Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>(22.346)</b>	<b>10.926</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
Venta de activos fijos	0	0
Compra de activos fijos (menos)	0	0
Inversiones de largo plazo (menos)	0	0
Compra / venta de valores negociables (neto)	0	0
	0	0
<b>Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
Préstamos recibidos	9.757	0
Intereses recibidos	343	545
Pago de préstamos (menos)	0	0
Gastos financieros (menos)	(605)	(675)
Fondos recibidos en administración	0	0
Fondos usados en administración (menos)	0	0
<b>Total Flujo de financiamiento</b>	<b>9.495</b>	<b>(130)</b>
<b>Flujo Neto Total</b>	<b>(12.851)</b>	<b>10.796</b>
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>(12.851)</b>	<b>10.796</b>
<b>Saldo inicial de efectivo</b> ( <i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2015 de la hoja Balance</i> )	<b>18.347</b>	<b>9.057</b>
<b>Saldo final de efectivo</b> ( <i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2016 de la hoja Balance</i> )	<b>5.300</b>	<b>18.347</b>

#### 4.4 Tabla IFAF 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

<b>Objeto ONG:</b>			
<b>Año o período de la Tabla IFAF: 2016</b>			
	<b>Código del proyecto</b>	<b>Año 2017 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>1.- Saldo inicial para el período</b>			
<b>1.1.- En efectivo</b>		<b>32.466</b>	
<b>1.2.- En especies</b>			
<b>TOTAL SALDO INICIAL</b>			
<b>2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO</b>			
		<b>50.180</b>	
<b>2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000</b>		<b>0</b>	
<b>2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos</b>		<b>27.040</b>	
<b>2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000</b>		<b>17.812</b>	
<b>2.4.- Ingresos propios</b>		<b>5.328</b>	
<b>3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO</b>			
		<b>72.787</b>	<b>0</b>
<b>3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos</b>		<b>49.328</b>	
<b>3.2.- Transferencias a otras OSFL</b>		<b>0</b>	
<b>3.3.- Pagos realizados a proyectos en general</b>		<b>0</b>	
<b>3.4.- Pagos por gastos de administración y generales</b>		<b>23.459</b>	
<b>4.- SALDO FINAL</b>			
		<b>(22.608)</b>	<b>0</b>



## 4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

*Deben incluirse todas las Notas Explicativas a los Estados Financieros que sean relevantes para complementar las cifras expuestas en los Estados Financieros*

### **1. Información General**

Incluir en esta nota cualquier información general relevante no contemplada en las secciones anteriores.

### **2.- Criterios Contables Aplicados.-**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

#### **a) Período Contable.-**

Los presentes Estados Financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendidos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017.

#### **b) Bases de Preparación.-**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Chile.

#### **c) Bases de Presentación.-**

Se presentan los Estados Financieros correspondientes a los años 2016 y 2017.

#### **d) Bases de Consolidación.-**

Corporación Abriendo Puertas no tiene filiales, por lo que no se requiere consolidación.

#### **e) Criterio de Reconocimiento de Ingresos.-**

Los ingresos se reconocen en base a los flujos efectivos y no a los devengados.

#### **f) Bases de Conversión.-**

No se requiere utilizar tipos de cambio de monedas. Todos los ingresos y gastos son en pesos chilenos.

#### **g) Activo Fijo.-**

Los bienes del Activo Fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción. La depreciación es determinada en base al método Normal, considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

#### **h) Existencias.-**

La Corporación Abriendo Puertas no tiene Existencias.

#### **i) Criterio de Valorización de Inversiones.**

#### **j) Bases y Forma de Cálculo de la Indemnización por Años de Servicio.-**

### **3.-Cambios Contables**

No Hay.

### **4.- Caja y Bancos** *(Debe cuadrar con el saldo de Disponible: Caja y Bancos de Balance General)*

Fondos Fijos:	\$ 300.010
Bancos:	<u>\$ 4.999.985</u>
Total Caja Y Bancos	\$ 5.299.995

### **5.-Inversiones y Valores Negociables** *(Debe cuadrar con el saldo de Inversiones temporales del Balance General)*

Fondos Mutuos:	\$10.635.590
----------------	--------------

### **6.-Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar** *(Debe cuadrar con el saldo de Cuentas por Cobrar del Balance General)*

### **7.-Impuesto a la Renta** *(Debe cuadrar con el saldo de Impuesto a la Renta del Estado de Actividades)*

Corporación Abriendo Puertas es una Institución sin fines de lucro, y por tanto no es contribuyente del Impuesto a la Renta.

### **8.-Contingencias y Compromisos**

Al 31 de Diciembre de 2017, no tenemos contingencias ni compromisos que señalar.

### **9.-Hechos Posteriores**

*(Se informará todos aquellos hechos significativos de carácter financiero o de cualquier otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la de emisión de los estados financieros.)*

A la fecha de confección de los Estados Financieros no se habían producido hechos relevantes posteriores al 31 de Diciembre de 2017.

### **10.-Remuneraciones de los Directores, Consejeros (de haberlos), y equipo Directivo**

Nuestros Directores y Consejeros realizan su labor Ad-honorem, por lo que no perciben remuneración, dieta ni asignación alguna.

Nuestra Directora Ejecutiva, Loreto Martin Prunotto es la única persona remunerada del Equipo Directivo que percibe un honorario mensual de M\$ .

### 3. Cambios Patrimoniales (en caso de que sea aplicable)

#### a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	19.045	5.951	0	24.996
Trasposos por término de restricciones	5.951	(5.951)	0	0
Variaciones según Estado de Actividades	(13.085)	0	0	(13.085)
Patrimonio Final	11.911	0	0	11.911

#### b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones	---	---	---
Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante	---	---	---
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados	---	---	---

#### c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales (detallar)
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen (detallar)

Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante (detallar).

#### 4. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

##### Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
<b>Ingresos y Ganancias</b>				
Aportes estatales				
Aportes privados				
<b>Gastos y Pérdidas</b>				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios				
Gastos Generales				
Gastos Administrativos				
Depreciaciones				
Castigo Cuotas Incobrables				
<b>TOTAL</b>				

#### 5. **Apertura por proyecto** (Ingresos, egresos y total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades)

	PROYECTO 1 Chile de T y T	PROYECTO 2 BID	PROYECTO 3 Cap en Libertad	Uso general	Total
<b>Ingresos</b>					
Privados	0	27.040.000	0	0	27.040.000
Estatales	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	23.139.190	22.796.994
<b>Ingresos totales</b>	<b>0</b>	<b>27.040.000</b>	<b>0</b>	<b>23.139.190</b>	<b>49.836.994</b>
<b>Gastos y Pérdidas</b>					
Directos:	1.250.000		0		1.250.000
Sueldos, leyes sociales y honorarios	9.000.000	27.541.665	2.410.837	18.336.548	57.289.050
Gastos generales	4.750.000	3.805.837	0	455.000	9.010.837
Gastos de administración		0	0	3.366.847	3.366.847
Otros	569.219	0	0		569.219
Indirectos		0	0		
Sueldos, leyes sociales y honorarios		0	0		
Gastos generales		0	0		
Gastos administración		0	0		
Otros		0	0	696.668	696.668
<b>Egresos Totales</b>	<b>15.569.219</b>	<b>30.847.502</b>	<b>2.410.837</b>	<b>22.855.063</b>	<b>72.182.621</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>(15.569.219)</b>	<b>(3.807.502)</b>	<b>(2.410.837)</b>	<b>284.127</b>	<b>22.345.627</b>

## 5.- Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

*(En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo)*

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de Diciembre de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Ana María Stuvan	Presidenta Directorio	6.068.361.1	
Juan Pablo Simian	Director Financiero	7.289.659-9	
Loreto Martin	Directora Ejecutiva	9.215.902-7	

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 junio 2018